



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NEUQUEN CAPITAL

RESOLUCIÓN N° 2022/98
EXPEDIENTE N° 2532-22834/98
NEUQUEN, 1 Dic. 1998

VISTO:

El Proyecto presentado por el Departamento de Extensión del Instituto de Formación Docente N° 12 de Neuquén Capital, sobre el Seminario-Taller "ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL ABORDAJE DE CONTENIDOS DE CIENCIAS NATURALES EN EL NIVEL INICIAL"; y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto surge como iniciativa de docentes de la zona de San Patricio del Chañar, quienes manifestaron la necesidad de una capacitación sistemática en relación al abordaje de las Ciencias Naturales en el Jardín de Infantes;

Que esta necesidad es motivada por la llegada de equipamiento de material específico de laboratorio a los Jardines de Infantes y la consiguiente demanda docente de utilización del mismo, para promover aprendizajes en los niños correspondientes a éste área del conocimiento;

Que se procura generar espacios para el análisis sobre la práctica pedagógica en relación a las Ciencias Naturales, a la luz de fundamentos didácticos que sustentan la acción educativa;

Que a través de la propuesta se posibilita la articulación de propósitos, contenidos y estrategias que promueven la utilización de material de laboratorio como recurso didáctico en el abordaje de contenidos de las Ciencias Naturales;

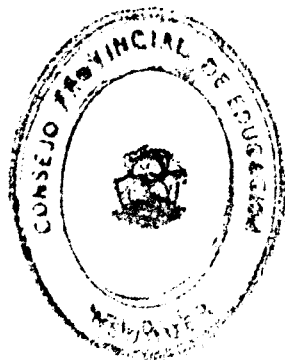
Que los contenidos a desarrollar en el Seminario – Taller son acordes a los nuevos Lineamientos Curriculares Provinciales para el Nivel Inicial;

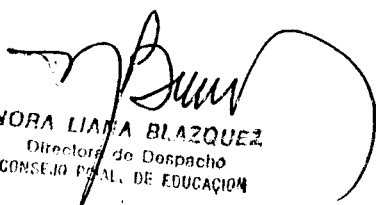
Que proyecto cuenta con el aval de la Dirección General de Enseñanza Superior;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente;

Por ello;

ES COPIA




NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROV. DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NEUQUEN CAPITAL

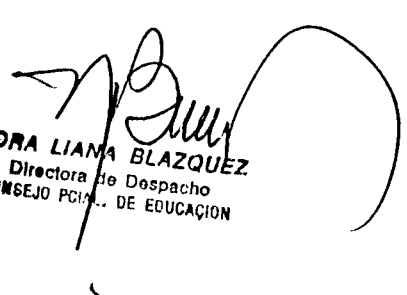
RESOLUCIÓN N° 2028
EXPEDIENTE N° 2532-2283/98
NEUQUEN; 1 DIC. 1998

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE NEUQUÉN

R E S U E L V E

- 1º) AUSPICIAR el Seminario – Taller “ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL ABORDAJE DE CONTENIDOS DE CIENCIAS NATURALES EN EL NIVEL INICIAL” presentado por el Departamento de Extensión del Instituto de Formación Docente N° 12 de Neuquén Capital – Distrito Regional I – a cargo de las profesoras Susana M. ABREGO – D.N.I.N° 14.853.206 y Patricia C. PERTOVT -D.N.I.N° 12.882.595 destinado a docentes y directivos del Jardín de Infantes N° 41 de San Patricio del Chañar y Jardines de Infantes Nros 13, 22 y 29 de Centenario, con una carga horaria de treinta y seis (36) horas cátedra con evaluación incluida.
- 2º) DETERMINAR que por la Dirección General de Enseñanza Superior se realizarán las comunicaciones correspondientes.
- 3º) REGISTRAR; dar conocimiento a las distintas áreas del consejo Provincial de Educación; GIRAR el presente Expediente a la Dirección General de Enseñanza Superior a los fines indicados en el Artículo 2º). Cumplido, ARCHIVAR.

ES COPIA


NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. RAUL E. FANTUSATTI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES DI PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION